



## **CONSEJO REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES**

### **CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

Por orden de la Excelentísima señora Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Presidenta del Consejo, en calidad de Vocal, le convoco a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Asesor Regional de Servicios Sociales, que se celebrará el próximo día **MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2020**, a las **TRECE HORAS (13:00)** en primera convocatoria y las **TRECE HORAS Y DIEZ MINUTOS (13:10)** en segunda convocatoria, **MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA** que se llevará a cabo de conformidad con las instrucciones que se detallan seguidamente y de acuerdo con el orden del día abajo indicado.

#### **INSTRUCCIONES DE ACCESO A SESIÓN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

1º. El acceso a la sesión se realizará a través de la aplicación para videoconferencias Zoom, bien a través del enlace que se facilita a continuación bien introduciendo en la página <https://zoom.us/join> la ID de la reunión y la contraseña que también se facilita a continuación.

Datos de acceso a la sesión:

José Francisco Tovar Bernabé le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión ordinaria del Pleno del órgano colegiado consultivo CONSEJO REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

Hora: 10 jun 2020 01:00 PM Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/87586293620?pwd=RTZJOER1dWN1VmVQdk94WlILRnE0QT09>

ID de reunión: 875 8629 3620

Contraseña: 772248

2º. Una vez se acceda se esperará en la sala de espera virtual a que el anfitrión admita su ingreso en la reunión. Se ruega que en el nombre de identificación aparezca junto con su nombre personal y apellidos la entidad u organismo al que representan como vocal, o en su caso como técnico invitado.

3º. Dado que la reunión se grabará automáticamente, a efectos de garantizar lo establecido por el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, al comienzo de la reunión, tras el saludo de cortesía correspondiente y antes de dar paso al orden del día, cada uno de los miembros e invitados que asistan habrá de indicar de viva voz su nombre y apellidos y a la entidad u organismo que representan como vocal del Consejo, o en su caso como técnico invitado.

4º Seguidamente, se procederá a silenciar a cada uno de los participantes en la reunión, debiendo solicitar el turno de palabra por el chat habilitado en la aplicación de videoconferencia o a través de los iconos que esta misma aplicación tiene para pedir la palabra o levantar la mano



virtual. Una vez solicitado el turno, la Presidenta del Consejo le indicará cuando puede tomar la palabra.

## **ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTO PRIMERO:** Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 17 de abril de 2019.

**ASUNTO SEGUNDO:** Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se establecen las normas reguladoras de las ayudas individuales a familias numerosas de categoría especial, a familias con hijos nacidos de parto múltiple y a familias monoparentales.

**ASUNTO TERCERO:** Ruegos y Preguntas.

Para abordar los asuntos a tratar, téngase en cuenta la documentación remitida con la convocatoria anterior a sesión ordinaria presencial, integrada por:

- Copia del Acta de la Sesión Ordinaria de 17 de abril de 2019.
- Copia del Proyecto de Decreto de normas reguladoras de ayudas citado en el asunto segundo, así como de la Memoria de Análisis de Impacto Normativo.

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**  
**LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL**  
**DE SERVICIOS SOCIALES**

**ANA MARÍA FERNÁNDEZ TRUJILLO**